

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### Dejad el poder.

Entiende un periódico que el discurso del señor Cánovas en Huelva ha producido mala impresión á los ministeriales, y es natural.

El jefe del partido conservador ha expuesto todos los problemas que la política liberal estaba llamada á resolver y que no ha resuelto, ni resolverá ya, y todos los problemas que el partido conservador ha de llenar, y que llenará con tanta lealtad como la que inspiró su política en el primer período de la Restauración. Y como con un sólo espejo la fusión ha podido compararse política y política, natural es que no les haya dejado satisfechos el parangón.

Pero esto tiene buen remedio, y el señor Cánovas, con admirable rectitud, se lo ha indicado.

Cumplan lo que ofrecieron, realicen todo cuanto han debido realizar, y el partido conservador no les negará su concurso en cuanto no sea atentatorio á los intereses de la Monarquía.

Pero si nada de esto han hecho en tres años; si en cambio se han agigantado todas las dificultades, á que sólo el partido conservador puede poner remedio, no extrañen que ese y su ilustre jefe recaben patrióticamente la idea de reallizarlo.

Jamás un partido en la oposición ha dado semejante ejemplo. «Gobernad bien, les dice á los fusionistas; realizad vuestra misión, y yo os apoyaré; si no lo hacéis, dejad ese puesto, que no sabeis ocupar, que es peligroso que ocupeis, éiremos nosotros á cumplir todo lo que nos está encomendado.»

### Correspondencia de Sevilla.

7 de Noviembre de 1888.

Celebróse el banquete en casa del señor conde de Casa-Galindo á las ocho de la noche del día de la llegada del señor Cánovas con su distinguida señora. Fué muy numeroso. De la provincia de Cádiz, asistió su dignísimo representante el señor don Eduardo J. Genovés. Hé aquí el menú:

Sopa puré á la reina  
Salmón salsa Genovaise  
Filete de ternera á la Godard  
Pérdices á la Supreme  
Foie gras en aspie  
Guisantes á la francesa  
Pavo á la Perigord  
Jamón á la Española  
Helado Wálesky.  
Vinos: Jerez.—Sanchez Romate.  
—Burdeos.—Chateau Margaux.—  
Rhin.—Marco.—Brunner.—Cham-  
pagne.—Veuve Cliquot.—Málaga.—  
A las diez hubo recepción. Por al-  
tarde ocurrió que unos cuantos ma-  
jaderos sobrecitados por los que tienen  
interés en hacer manifestaciones hos-  
tiles al principio monárquico que re-  
presentó el jefe del partido que lo

defiende, comenzaron á silbar. Eran en poco número. A las manifestaciones de conservadores opusieron alguna resistencia, dándose lugar á que dos de los silbantes salieran descalabrados, cosa terrible para ellos y también para las personas humanitarias que no desean el mal ageno. Pero, ¿cómo ha de ser? Se lo buscaron con ese inocente desahogo de silbar. Hemos notado que á otros oradores como Castelar, etc., á quienes los republicanos socialistas no pueden ver, se abstienen de hacerles contrarias manifestaciones. Aquí se vá á combatir á la monarquía en sus parciales y fervientes sostenedores.

Por la noche volvió una turba multa más enconada á repetir los silbidos á las puertas de la casa donde se hospedaba el señor Cánovas. El señor diputado á Cortes Sanchez Bedoya y el provincial señor Sanchez Bocanegra, trataron con otros de rechazar esa manifestación indigna de gente culta. El señor gobernador se apareció. Nada había hecho la fuerza de orden público. Sólo la tenían para reprimir agresiones de otro género. Un vigilante quiso prender al señor Sanchez Bedoya, lo que evitó el gobernador. Increpado por los conservadores acerca de su prudencia, energía y previsión, mandó al fin que caballería de la Guardia civil despejase la plaza del Museo, como lo verificó, desapareciendo la chusma soez patrioterica que no respeta ni sabe respetar á las personas ni la libertad política de que aparecen entusiastas partidarios.

Hoy el gobernador ha publicado un bando inconveniente con bravatas ó conminaciones á los que intentaren perturbar el orden. Haga su deber en gracia de Dios y para bien público, si le es posible, y mejore la situación de las cosas.

Hoy el señor Cánovas y su señora están de paseo y almuerzo por el río. En este instante se agita la gente estudiantil contra el señor Villaverde, gobernador que fué de Madrid, cuando los sucesos de la Universidad. Proyéctase darle una silba. Por algo se empieza. Veremos si el gobernador anda más precavido que el día y noche de ayer para evitar un conflicto.

Esta noche habrá á las diez otra recepción en casa del señor Cánovas.

Ha llamado aquí mucho la atención la comisión de la provincia, por lo numerosa y calidad de la mayoría de las personas que la componen.

El correspondial.

### Los sucesos de Sevilla.

Hé aquí lo que dice ayer *El Español*:

«Por falta de espacio y á causa de la hora avanzada en que tuvo lugar no dimos á conocer con la extensión que merece el escándalo que cierto elemento, enemigo de la instituciones, produjo anteanoche en la plaza del Museo.

Ello es que algunos grupos de personas desconocidas se entretuvieron en querer imitar las escenas recientes de Zaragoza, empleando el mismo procedimiento. Unas veces más, otras veces menos, con largos intervalos de unas á otras, la demostración hostil continuó tres horas seguidas, y como se viera que los agentes de la autoridad nada hacían por impedirlo, algunos concurrentes á la recepción intentaron disolver los grupos de desocupados, como, en efecto, lo hicieron, produciéndose con este motivo una discusión ágría entre varios amigos nuestros, y el gobernador civil de la provincia, como nues-

tros lectores saben, ordenó la detención del diputado á Cortes Sr. Sanchez Bedoya y la del señor Sanchez Bocanegra, nuestros respetables correligionarios, que se quejaban de la apatía é indiferencia con que los agentes de aquél presenciaban el espectáculo que los grupos de los pitos ofrecieron durante tres horas. Ni la primera detención se llevó á cabo porque no podía ser, dado el caso, tratándose de un miembro del Congreso, ni la segunda duró más que un corto rato que permaneció en la jefatura de orden público el diputado provincial señor Sanchez Bocanegra.

El Gobernador militar estuvo en este tiempo á visitar á nuestro eminente jefe el señor Cánovas del Castillo; el gobernador civil no sabemos que hiciera otra cosa que enviar fuerzas de la guardia civil, tan tarde, tan sumamente tarde, que ya no tuvieron otra cosa que hacer las parejas del benemérito cuerpo que vigilar la estatua del Museo.

De un accidente muy sensible tenemos que dar cuenta á nuestros lectores; de la calle de Abad Gordillo tiraron á nuestros amigos varias piedras, hiriendo una de ellas en la cabeza al bibliotecario del Congreso de los diputados señor Rivera, que ha acompañado en su viaje á Andalucía al señor Cánovas del Castillo.

Por fortuna, la herida no ofrece gravedad.

Aunque tarde, el señor Gobernador publicó ayer y mandó fijar en los sitios de costumbre, el siguiente «BANDO.

Don Nicasio de Montes y Sierra, Gobernador civil de esta provincia.

Sevillanos:

No dudo de vuestra cordura y sensatez, pero las circunstancias que atravesamos con motivo de los sucesos ocurridos ayer, que todos lamentamos, me ponen en el caso de recordaros el cumplimiento de los deberes de respeto y consideración que distingue á los pueblos civilizados y de que esta ciudad tiene dada tantas pruebas.

Creo que no tendré necesidad de apelar á ningún medio de represión para conservar el orden público; pero si desgraciadamente me equivocase, debo advertiros que estoy dispuesto á reprimir y castigar con toda la fuerza de mi autoridad cualquier manifestación que tienda á alterar el orden en lo más mínimo.

Sevilla 7 de Noviembre de 1888. —Nicasio Montes de Sierra.»

### De La Andalucía Moderna:

«Sevilla estuvo convertida ayer en un campamento. Parecía que nos hallábamos en uno de aquellos días clásicos de la época revolucionaria, en que los soldados de la guarnición no tenían otra cosa que hacer que recorrer las calles de la ciudad, precedidos de bélicas tocadas, y los voluntarios de la libertad perder el tiempo paseando el fusil, en vez de emplearlos en manejar los instrumentos del trabajo, que había de proporcionarles el sustento á ellos y á sus familias.

En la plaza del Museo había destacada una sección de ingenieros; en la plaza de la Encarnación una compañía de infantería vigilaba aquellos contornos; en todo el largo trayecto que se extiende desde las afueras de la Puerta Real hasta los jardines de las Delicias, recorrían el paseo ó estaban estacionados, soldados de caballería y números de la Guardia civil montada y de á pie, y por todas partes se veía desplegado un lujo de fuerza, que hacía preguntar á todo el mundo: ¿Qué ocurre en la capital de Andalucía?»

### La Andalucía se expresa así: Lujo de precauciones.

Las que adoptó el señor Gobernador, en dicha madrugada, y ayer en todo el día, fueron extraordinarias, llamando no poco la atención el auxilio que á la autoridad militar pidió aquél.

Una compañía de Ingenieros militares, y un numeroso destacamento de la Guardia civil, ocuparon marcialmente la Academia de Bellas Artes, viéndose en la plaza del Museo, parejas de aquel benemérito cuerpo y del de Seguridad.

En los alrededores de la Universidad se colocó otra sección de ingenieros.

Por último, en el muelle, tuvieron practicando ejercicios dos compañías del regimiento de Infantería de Soria, y en el arrecife de carruajes de la orilla del Río, ensayaba evoluciones tácticas, un escuadrón de caballería de Alfonso XII.

No faltaron parejas de policía secreta y guardia civil en la calle de las Aguilas.

### Una gira á la corta de los Gerónimos.

La organizada por la importante casa naviera de los señores de Ibarra, en honor del eminente hombre público don Antonio Cánovas del Castillo, y de su bella y elegante señora, resultó brillante, y digna de las distinguidas personas obsequiadas.

El almuerzo servido á bordo de dicho barco, fué espléndido.

Un detalle; el señor Cánovas y su bella esposa, salieron en un landeau descubierto, en compañía de los señores Condes de Casa-Galindo, desde el palacio morada de estos ilustres convecinos nuestros, hasta el muelle; no encontrando al paso, más que saludos de cortesía y señales de respeto.

### La clase escolar.

Los estudiantes de la Universidad, Instituto, Escuela de Medicina y Escuela Normal, reuniéronse al mediodía, con objeto de recorrer la ciudad en manifestación pacífica.

Formados en nutridas filas, que pasaban de mil, recorrieron los estudiantes las calles más céntricas de la ciudad, en actitud pacífica, acordando disolverse en la calle de las Serpes, despues de haber perorado, algunos de los individuos de la comisión organizadora de la manifestación aludida desde los balcones de la cervceria del Correo.

### Heridos.

En la casa de socorro de la Plaza de la Constitución, fueron curadas las siguientes personas, de resultas de los sucesos de anteanoche:

Señor Grau, de dos heridas contusas en la región frontal y parietal, de pronóstico reservado.

Un tal Pablo, librero de la calle de las Serpes, de una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

También oímos asegurar, que en la de la Alhóndiga, recibieron auxilio tres individuos más, á consecuencia de los mismos sucesos. Esto último no hemos podido comprobarlo.

### Más precauciones.

Segun se dice, las tropas de la guarnición, se hallan acuarteladas desde la pasada madrugada.

El aspecto que presenta la plaza del Museo, es el de una población declarada en estado de guerra, pues en todas las boca-calles que afluyen á dicha plaza, se ven parejas de la Guardia civil á caballo, así como gran número de las del cuerpo de Seguridad y de la Guardia municipal.

### Prisión.

Parece ha sido preso el picador conocido por *Baston*, como presunto au-

tor de la agresión de que fué objeto ayer tarde en el Museo el señor Grau. Más vale tarde que nunca.

### La autoridad judicial.

Adelantan los trabajos del sumario que el juez de instrucción señor Velasco, auxiliado por el fiscal señor Melendo, ha incoado, para depurar los hechos ocurridos, con motivo de la venida del señor Cánovas, y exigirle las responsabilidades á quien haya lugar.

### De El Porvenir:

#### Día 6.

A las siete de la noche se constituyó el juzgado en el despacho del señor gobernador; actuaba de juez el señor Velasco, á presencia del fiscal señor Blas y Melendo; el escribano señor Ferrer servía de Secretario.

Recibidas las declaraciones á los detenidos fueron puestos en libertad.

#### Día 7.

A las doce menos 20 de la tarde, salieron en carruaje descubierto con dirección al muelle, los Excmos. señores D. Antonio Cánovas del Castillo y señora y conde de Casa-Galindo y señora, sin que nadie faltase en lo más mínimo á las consideraciones que se deben á quienes son nuestros huéspedes.

Una sección de Caballería de Alfonso XII se hallaba escalonada por parejas desde la puerta Real al muelle de San Telmo, inmediato al que había otra sección, y unos cincuenta guardias civiles de infantería.

El embarque de los señores invitados en el vapor *Triana*, se hizo sin novedad.

A esa hora próximamente se hallaban reunidos á la puerta de la Universidad algunos centenares de estudiantes.

Una compañía de infantería ocupaba la inmediata plaza de la Encarnación.

En el edificio del Museo, había también alguna fuerza y parejas de la Guardia civil y orden público.

A las cuatro de la tarde se presentó en nuestra Redacción una numerosa Comisión de estudiantes, á decirnos que habían realizado una manifestación pacífica para protestar de los desgraciados sucesos de Madrid. Que en esta forma habían recorrido los principales sitios de la población y visitado varias redacciones de periódicos, para rogarles la inserción en sus columnas de la protesta de que también nos hacían entrega de una copia con igual objeto.

Que al pasar los manifestantes en número de ochocientos por la calle de las Serpes, fueron arengados desde el balcón de la cervceria del Correo, por el señor Riaño que les aconsejó la mayor prudencia y que recurriesen á la prensa periódica en sus reclamaciones, ofreciéndose desde luego, por su parte á cooperar á los deseos de los dignos estudiantes de Sevilla. Iguales manifestaciones hizo el señor Díaz Martín, á las que contestaron los señores conde del Casal, dando las gracias y prometiendo guardarían sus compañeros el mayor orden y circunspección tan necesaria hoy en nuestra querida España:

En idéntico sentido se expresó don Pedro López y García.

La manifestación se disolvió á las tres en medio del mayor orden, prometiendo reunirse de nuevo á las ocho de la noche.

### Ocho de la noche.

Se dice que en el tren expreso de esta noche saldrán para Madrid los señores de Cánovas.

Como dato curioso haremos constar que á la llegada del tren que condujo el martes á Sevilla el señor Cánovas, se vendieron 422 billetes de andea.

Continúan las mismas precauciones en las cercanías de la Plaza del Museo. Hasta esta hora reina la mayor tranquilidad.

**Telegrama de Sevilla.**

De nuestro director recibimos anoche el siguiente, en el que se hace un pequeño extracto del discurso pronunciado por el señor Cánovas del Castillo:

«Sevilla 8, á las 5'40 tarde.

Ante gran concurrencia ha pronunciado el señor Cánovas su discurso, que ha sido escuchado con entusiasmos. Llamó liberticidas á indignos de gozar de la libertad á los silbadores. Dijo que el orden es lo primero que debe haber en la sociedad. Defendió la monarquía. Reasumió los anteriores discursos, pero con más energía.

Esta noche habrá banquete. Mañana saldrá de Sevilla.

La Comisión gaditana regresará después á esa.

Castro.»

El discurso lo publicaremos íntegro.

**Cuadros de género.**

Son realmente notables los que con este título ha reproducido del natural, en el *Diario de Barcelona*, su distinguido director, señor Mañé y Flaquer.

Hé aquí uno de ellos:

«La comisión de Cádiz ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, saliendo muy satisfecha de la manera afectuosa con que ha sido recibida. La impresión que llevan los comisionados es la de que se atenderán sus reclamaciones en el asunto de los cruceros.

La comisión de Bilbao ha obtenido del presidente del Consejo la casi seguridad de que sería respetado el fallo á favor de Bilbao en el asunto de los cruceros, lo cual se ha apresurado á comunicar por telegrafo al alcalde de la ciudad invicta, donde era esperada con febril impaciencia la resolución del Gobierno.

El Ferrol está de enhorabuena: el presidente del Consejo con el tacto y la amabilidad que le son característicos, ha insinuado á los comisionados que, á su juicio, la competencia entre Cádiz y Bilbao en la cuestión de los cruceros podía redundar en provecho de sus atendibles pretensiones.

**Cádiz...**—Al recibirse el parte de la comisión que fué á Madrid á gestionar nuestras justas pretensiones en la cuestión de los cruceros, se echaron las campanas á vuelo, se colgaron espontáneamente los balcones y el Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó dar el nombre del ministro de la Gobernación á una de las calles de nuestra ciudad.

**Bilbao...**—La manifestación de alegría con que fué recibido el parte de la comisión que fué á Madrid por el asunto de los cruceros es de todo punto indescriptible. Colgaduras en los balcones, iluminaciones, repique de campanas, todo se produjo espontáneamente y sin excitación de nadie. Parece que se trata de dar el nombre del presidente del Consejo á una de las calles de la villa para dejar un testimonio perenne de nuestro agradecimiento.

**Ferrol...**—Las músicas recorriendo la ciudad, precedidas de significativas banderas, han enterado á los habitantes del Ferrol las buenas nuevas que nos comunican de Madrid referentes á la construcción de los cruceros. La procesión cívica se ha dirigido al Ayuntamiento para pedirle que á una de nuestras calles se le dé el nombre del presidente del Consejo de ministros.»

**Intereses provinciales.**

Se trata de la aldea de Barbate. Lo mismo hoy, que tiene trescientos vecinos, que cuando tenía cuarenta, sigue considerándose como un barrio de Vejer de la Frontera.

Barbate, que cuenta con tres almadrebas y más de treinta lanchas ó barquillas de pesca, tiene mil quinientos habitantes y contribuye por consumos con una suma mayor de quince mil pesetas.

Hoy cuenta con iglesia, botica, médico y maestros. Tiene algún alumbrado y comienza á empedrar sus calles.

Esta bonita aldea de la costa, dista de Vejer de ocho á nueve kilómetros, y esta considerable distancia debe influir é influye en su perjuicio, porque sus servicios, como están afectos á la cabecera, que es Vejer, y la distancia que media entre los dos poblados es excesiva, no pueden participar de todos aquellos beneficios de que disfrutan los verdaderos barrios de la villa.

Uno de los servicios más importantes y más desatendido, es el de correos. Barbate no tiene medio de recibir la correspondencia: sus numerosos vecinos permanentes, entre los cuales los hay de verdadera importancia por sus relaciones comerciales, se ven obligados á aguardar á que alguna persona de buena voluntad vaya ó vuelva de Vejer y se quiere hacer cargo de las cartas: el perjuicio causado se agrava en las temporadas de almadraba y baños.

A disfrutar del beneficio de estos últimos, acuden numerosas familias de Vejer y otros pueblos, porque Barbate posee para baños de ola una playa exterior de arena limpia y de suave pendiente, y otra interior no menos limpia y sin ola. Si á estas notables ventajas se une la bonita posición de la aldea, desde cuyas habitaciones se divisan las playas africanas de la ciudad de Tanger, lo sano de sus vientos y las emanaciones salustíferas de abundantes pinos, se verá que son motivos sobrados para el favor que le conceden los bañistas.

«Todas estas ventajas se acrecentarían notablemente, nos decía don José Rodríguez, acomodado vecino de este poblado, si nuestra Diputación construyera el ramal de carretera que está estudiando hace tiempo.»

Hoy cumple á nuestro deber llamar la atención del señor Administrador principal de Correos para que vea los medios de establecer un peatón que conduzca á diario y de modo regular, la correspondencia de Vejer á Barbate.

Oiga, por nuestro conducto, las razonables quejas de aquel vecindario, y conceda, si es de su jurisdicción, ó de no serlo consiga del Ayuntamiento de Vejer que servicio tan importante como el correo de mil quinientas almas laboriosas, inteligentes y honradas, no sufra ratrasos que engendran graves perjuicios.

Esperamos las medidas del señor Administrador principal de Correos, en cuyo celo tenemos confianza.

(De El Manifiesto.)

**Noticias lingüísticas.**

Sólo por ser tales están excluidos de la Santa inmunidad de las iglesias, y no deben gozar de su asilo, dice lo siguiente:

«Tratar del origen y denominación de los gitanos, en cuya disputa se embarazan los autores fuera una erudición impertinente, pues para nuestro asunto importa poco que se llamen *cinelos* como quiso Pedro Valeriano, *Bohemianos*, como observó Alciato, *zigarros* ó *zigaros*, como vulgarmente los denominan los latinos, *gitanos* y *zitanos*, como los llaman los nuestros españoles, que desciendan de Bulgaria y Valachia y de los confines de Hungría, como defendió don Francisco Fernandez de Córdoba, que viniesen de Esclavonia, como quiso con Alciato y otros el padre Martín del Rio, que tuviesen sus principios en Persia como notó Christoph. Basol en Historia Constantinopla anno 820 número 3, que los produjesen las quebradas peñas de los Alpes y Pirineos, como observó Bodin, que saliesen arrojados de los vándalos como con Volateran y Rodigin quiso probar el sacerdot, ó en fin, que sean originarios de Egipto como parece que dá á entender el nombre que conservan y con sobrada probabilidad defendió el

Olano, todo es extraño de la cuestión que disputamos, y más cuando sabemos que en España el nombre de *gitanos* es supuesto, fingido y afectado, que le toman los mismos naturales y paisanos como más acomodado para la disolución y el vicio; así en la ley 16, título 11, libro 8, recopila que por cuanto éstos que se dicen *gitanos* no lo son por origen ni por naturaleza, sino que han tomado esta forma de vivir para tan perjudiciales efectos. Propiamente la voz *gitanos* en España, significa cierta clase de gente, que afectando ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio y andan siempre vagueando, (Diccionario de la lengua tomo 4 libro 6.) La pragmática de 693, repetida en la del año de 1717, se explica que *gitanos* se entienden cualquiera hombre ó mujer que sea aprehendido en el traje y hábito que hasta ahora ha usado este género de gente ó contra quien se probare haber usado de la lengua que llaman *gerigonza* sea tenido por tal.»

En otro lugar escribe el mismo autor:

«No sé si antes del año de 1499, empezó este mal á sentirse, pero nos consta que desde aquel tiempo procuró remediarse por los señores Reyes Católicos en la pragmática de Medina, que éste en la ley 12, título 11, libro 8 de la recopilación. Desde aquel tiempo, ha sido continuo el cuidado de nuestros reyes en renovar sobre este asunto sus leyes en aumentar penas, en prevenir diligencias.»

Hay entre los gitanos de diferentes naciones, ciertos dialectos para entenderse ellos. En España, hay uno común que empezó á extenderse de un modo familiar por la gente del pueblo y que hoy sirve de gala en Andalucía y otras partes por los que la dán de aficionados á toros, á caballos y á francachelas, etc.

Por lo que se deduce de los escritos de Cervantes y otros en el siglo décimo sexto y principios del décimo séptimo, el lenguaje peculiar de los gitanos era el mismo de la gente de la Zampa: el de Germania, de que escribió vocabulario Juan Hidalgo, que la Academia Española introdujo en su diccionario.

Si nos atenemos á Lope de Vega en su comedia *El arsenal de Sevilla*, el lenguaje gitano de su tiempo, más era corrupción de voces españolas y el uso de frases muy poéticas. Véanse los pasajes siguientes:

—La lengua de las *gitanas*, nunca la habrán menester, sino el modo de romper las dicciones castellanas; que con eso y que cecees, á quien no te vió jamás *gitana* parecerás.  
—Y aún tú, pienso que lo crees que no me he vestido mal.  
—Estás mucho más hermosa  
A ver: di.

—*Cara de rosa;*  
—Es tu lengua natural.  
No he visto tal en mi vida.  
En otros lugares de la misma comedia se hallan estos modos metafóricos gitanos:

—*Cara de rosa;*  
así Dios haga dichosa su vida y su pretensión, que me dé una cosa buena de su generosa mano...  
—¿Quién se fiará de tí, ojos falsos?  
—Dáme una consolación, tú, *cara de pan de pascua.*  
—Dad por Dios, *cara buena, cara hermosa.*  
—Que des á la *gitanica* algo con aquesas manos.  
—Laura, con la bendición de Dios ábreme la puerta; ábreme, *cara de plata.*

ADOLFO DE CASTRO.

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

874. El emperador Constantino erige á sus espensas la iglesia de San Juan de Letpan en Roma, reputada por la primera de todas las iglesias del Orbe.

1441. El rey don Juan II concede á la villa de Antequera el título de ciudad.

1775. Fundación de la Sociedad económica matritense.

1085. Don Alfonso VI de Castilla conquista á Madrid de los moros.

1841. Nace el príncipe de Gales Alberto, hijo de la reina Victoria y heredero del trono de la Gran Bretaña.

1846. Pio IX toma posesión de la Archi-Basilica de Letran.

**Escuela práctica.**—Dentro de breves días hará la fuerza de artillería de esta guarnición ejercicios de escuela práctica general, disparando todas las baterías de la plaza.

**Facultad de Medicina.**—Dentro de poco parece que empezarán las obras, estando ya concedida la cantidad necesaria al efecto.

Con las próximas reformas se ampliará el edificio quedando mucho mayor y viniendo á ocupar parte de lo que es hoy Jardín Botánico.

**Bautizo.**—Con los nombres de Joaquín, Modesto, Casimiro, Antonio, Juan, Matías, Estéban de la Santísima Trinidad, ayer fué bautizado en la parroquia Castrense el niño, hijo legítimo de los consortes don Matías Carrasco Ortiz Villegas y doña Ana de Mier y Gonzalez, siendo sus padrinos los propietarios D. Juan Enriquez Viaña, del comercio, y doña María del Carmen Gonzalez de los Rios. El capellan de honor de S. M. don Celestino Saavedra, párroco de la misma, administró el Sacramento al recién nacido.

La pila bautismal estaba adornada con lujo deslumbrador, luciendo en todos los altares profusión de velas.

La música de capilla, dirigida magistralmente por el señor Maqueda, así como los coristas por el señor Cortiña, han correspondido agradablemente á su cometido.

Después del solemne acto religioso los padrinos han obsequiado á la numerosa concurrencia con un espléndido *lunch*.

**Circo-Teatro Gaditano.**—Esta noche se representará *Cómo está la sociedad!* y *Cádiz*, ámbas obras originales de nuestro paisano don Francisco Javier de Búrgos, el cual, cediendo á la invitación de la Empresa, asistirá al espectáculo.

**Cédulas personales.**—Por la Delegación de Hacienda hemos recibido el siguiente aviso:

«Según telegrama de la Dirección General de Impuestos, la prórroga concedida por real orden del 24 de Octubre próximo pasado, para obtener sin recargos las cédulas personales del actual ejercicio, debe entenderse que alcanza hasta el 23 del actual para las capitales de provincias y demás poblaciones y que es la última que se concede.

Lo que se hace público por medio del *Boletín Oficial* de esta provincia y periódicos de la capital para general conocimiento.

Cádiz 8 de Noviembre de 1888.—*Juan Alvarez Mervel.*»

**Apertura.**—En la noche de mañana celebrará la del curso de 1888 á 89 el Ateneo de Cádiz.

Para este acto el digno presidente, señor Moreno Espinosa, ha escrito un notable discurso inaugural.

La sección de Bellas Artes de la corporación indicada ha organizado una velada musical.

El acto se efectuará en los salones de la Academia de Santa Cecilia.

**Noticias taurinas.**—En la novillada que el domingo último se verificó en Valencia, al trastear el primer toro, de Anastasio Martín, el espada Currito Alvilés sufrió un revólcon, del que resultó con la muñeca izquierda rota. Boto tuvo que despa-charlo, así como los tres restantes, é hizo cuanto el ganado permitía.

Según la opinión facultativa, el Currito no se hallará restablecido probablemente antes de tres meses.

—En las últimas corridas landesas fué cogido por una vaca el ecarteur Marín, recibiendo en el costado derecho una cornada de cinco ó seis centímetros.

**Nuevo ayunador.**—Dicen de Barcelona que el señor Sala ha soli-

citado permiso de la junta de la Exposición para ocupar el mismo local en que estuvo Succi, donde se propone ayunar más de 30 días, sin tomar durante ellos más que agua y purgas.

Asegura que durante ese período demostrará no haber disminuido sus fuerzas.

**Epitafio célebre.**—El de Franklin, compuesto por él mismo, se halla concebido en estos términos:

«Aquí yace, entregado á los gusanos, el cadáver de Benjamin Franklin, impresor, como las cubiertas de un libro viejo cuyas páginas han sido arrancadas y borrados sus títulos y adornos. Mas no por eso se perderá la obra, porque volverá á darse á luz, como él creía, en una nueva y mejor edición, revisada y corregida por el autor.»

Todo el mundo sabe que aquel grande hombre había sido impresor en su juventud.

**Lluvias.**—En la tarde anterior, precedidos de algunos truenos, cayeron fuertes aguaceros, que se reanudaron por la noche, aunque con poca intensidad.

**Pequeñas noticias.**—En la Previsión ingresaron un individuo por apagar las farolas del alumbrado público; dos reclamados por la autoridad, y una mendiga.

Ayer mañana fué detenido un joven por apedrear á los transeúntes.

**Almuerzo.**—En la finca nombrada Mercedes, propiedad hoy del señor don Enrique del Toro, nuestro apreciable amigo, se efectuó en la mañana de ayer uno que dicho señor ofrecía al eximio poeta y autor dramático don Javier de Búrgos, que accidentalmente se halla entre nosotros.

Al almuerzo asistieron además del anfitrión los señores Búrgos (D. Javier,) Alvarez Espino, Requejo, Toro, Estrán, Guerra, Dominguez, Anduaga, Guilloto, García Bourlier, Calatrigo, Nicolau, Martínez de Morales, Rocafull, Parraga, Acuña, Mesa, Búrgos y un escritor público.

Como se vé, no sólo estaban representados todos los partidos políticos, si que también los diversos centros científicos, artísticos y literarios, expresiva muestra tributada al preclaro talento de don Javier de Búrgos.

El señor Lopez Aldazabal escusó su asistencia por tener que hacerse cargo de algunos fondos pertenecientes á la caja del Asilo de San José. También fueron invitados los señores Toro (don Cayetano,) Joly y Dieguez y Moreno Espinosa; pero no asistieron.

A la hora de los brindis se pronunciaron muy elocuentes por los señores Búrgos (don Javier,) Parraga, Guilloto, Martínez, Alvarez Espino y otros.

El señor don Enrique del Toro brindó por las autoridades municipal, provincial, judicial y eclesiástica, cuyas virtudes encomió.

Un magnífico ramo de flores que adornaba la mesa se envió á la señora de Toro (don Enrique.)

La lluvia que comenzó á caer en las primeras horas, impidió que el almuerzo se efectuase al aire libre.

El señor Rocafull sacó vistas fotográficas de los comensales.

La reunión terminó á hora bastante avanzada.

A última hora se recibió una carta muy expresiva de don Alfonso Moreno Espinosa, disculpando la falta de asistencia por motivos de salud y otros profesionales, y enviando al señor Búrgos su más entusiasta saludo.

**Sobre el alumbramiento de S. A.**—Dice un colega de la corte:

«Esta tarde á las dos se ha verificado en el hotel de SS. AA. D. Antonio y D.ª Eulalia la inscripción en el registro civil del infante D. Luis Fernando María Zacarías Orleans y Borbón, habiendo autorizado el acto el señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino.

Han sido testigos el señor presidente del Consejo de ministros, el duque de Medina Sidonia, el marqués de Peñaforida, el conde de Montehermoso, el capitán general Sr. Goyeneche y el coronel del regimiento



**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO  
 SIN HABERSE PROCURADO EL  
 VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES  
 ES EL MAS EFICAZ Y EL  
 MENOS DOLOROSO DE todos los vejigatorios

**CAPSULAS RAQUIN**  
 INFERMEDADES SECRETAS  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
 CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS  
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
 EXAMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher.  
 (GAURTA DE LOS HOSPITALES)  
**QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER**  
 EL MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE  
 Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.  
 Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, sintomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.  
**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.  
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO**  
 DE  
**LANMAN & KEMP**  
 produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.  
 Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGES**  
 (antes PARSONS Y GRAEPEL.)  
 ALMACEN MONTERA, 16.  
 DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43. Madrid.  
 Bombas y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y francos

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Preservativa  
 La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**Perfumeria-Oriza**  
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**  
 Bajo las formas de Lápices-Perfumes  
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.  
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos  
 Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.  
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE  
**EL CUTIS LA BARRA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES**  
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

**Camisería Marín.**  
 Sucesor Luis Massip.  
 ANCHA Y AMARGURA, N.º 11.—CADIZ.  
 Taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños.  
 Equipos para novias.—Canastillas para recién nacidos.—Gran surtido de corbatas, pañuelos, camisetas, medias, calcetines y corsés de las mejores formas.—Se hacen batas á medida, en lanas piqué, mansú y percales.—Cofias para señoras.  
 Hay además constantemente en este establecimiento una gran variedad en géneros de algodón de las mas excelentes fabricas del país y del extranjero, á precios tan económicos como lo viene acreditado en los treinta años que cuenta de existencia, y donde encontrarán sus favorecedores cuantas novedades se presnten en cada una de las Exposiciones de los efectos de su industria.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.  
**Confitería francesa**  
 Y SUCURSAL  
**DE MATIAS LOPEZ DE MADRID.**  
 Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.  
**Sus precios son desde 1 real hasta 20 la libra**  
 En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito  
**PASTILLAS** francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois-cassé) de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvasisco, fiquén, azoíta, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino duces de Paris.  
**MAGNIFICAS** y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.  
**DULCES** de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.  
**Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga**  
 DE DU BARRY, de Londres.  
 Juegos de té de China.—Sopasocionales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.  
 Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

**Gran bazar de muebles de lujo**  
 DE PRUDENCIO PERAL.  
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción:

**BAZAR INGLÉS,**  
 Almacén de ferreteria al por mayor y menor.  
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.  
 Camas de hierro y de latón  
 Colchones de muelle y de crin vegetal  
 Lámparas y candlabros  
 Baños, jarros y cubos para tocador  
 Batería de cocina.  
 Cabierto de metal blanco y cuchil eria.  
 Cepillos, plumeros, esponjas, huesos, gattaperchas.  
 Locías económicas.  
 Herrajes, herramientas  
 y clavazon.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua.  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón de varias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Areas de hierro.  
 DEPOSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

**LA ROSA.**  
 Gran fabrica de calzas.—En este establecimiento, propiamente don Antonio de la Rosa Rio premiado en la Exposición Regional de Cadiz, situado en las calles Columela y Comedias, número 4, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se consen hoy toda clase de calzas con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con las mejores del extranjero.  
 Instantáneamente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposición del público.  
 También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOPINAS OZAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño sin ningún dolor.  
**José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.**

**ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.**  
 Las Chaperas Peruvianas y la Esencia de Zorr segun el método del Doctor Borelli son el remedio mas pronto y seguro para curar la Sífilis, la Gonorrea y el Eritema, por sus propiedades de destruir los virus venéreos que se encuentran en el torrente sanguíneo, y á la vez de facilitar la salida de los humores, limpiar las partes afectadas, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y sus productos por el mercurio. 24 reales botella.  
 Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
 Los pedidos han de dirigirse á Borelli Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

**DOBLE MAGNESIA INCALCAREA**  
 ABRILDA, ANTIBILIOSA Y PERRACIONADA.  
 Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las vómitos, la acidez, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómitos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el maraca en las náuseas, la velenosidad de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, etc., etc.  
 La doble magnesia del Dr. Borelli destruye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.  
 Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
 Los pedidos han de dirigirse á Borelli Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

En el antiguo establecimiento de grabados de R. Gómez, Murguía, 5, frente al café Suizo, Cadiz, se hacen toda clase de grabados en metales y trabajos en caoutchouc á precios reducidos.

**EMULSION de SCOTT**  
 DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.  
 Tan Agradable al Paladar Como la Leche.  
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
 Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
 DE BARCELONA.  
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7, y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.  
 El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.  
 Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.  
 Seis viajes anuales, partido de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.  
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.  
 Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bursire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.  
 De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero  
 Línea de Colón.  
 Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.  
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.  
 Línea de Fernando Poo.  
 con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
 cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.  
**Servicios de Africa.**  
 Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tang-r y Cadiz, por el vapor Mogador.  
 Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.  
 Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy aserado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Reduccion á familias.—Precios de venecionales por camarotes de lujo.—Reduccion por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manana á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**  
 La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.  
 Delegación de la Compañía Transatlántica.